

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Educación y Juventud**

49 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de suministro y servicios de “Arrendamiento sin opción a compra de 94 equipos multifunción, su mantenimiento y consumibles, para diversas sedes de la Consejería de Educación y Juventud, dividido en tres lotes”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: A/SUM-012278/2019 (C-321M-005-19).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro y servicios de: Arrendamiento sin opción a compra de 94 equipos multifunción, su mantenimiento y consumibles, para diversas sedes de la Consejería de Educación y Juventud, dividido en tres lotes.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí. Número: 3. El licitador podrá licitar a uno, a varios o a la totalidad de los lotes.
 - d) CPV:

Nº LOTE	CPV
1	30120000-6 Fotocopiadoras, máquinas offset e impresoras 50313000-2 Mantenimiento y reparación de máquinas de reprografía
2	30120000-6 Fotocopiadoras, máquinas offset e impresoras 50313000-2 Mantenimiento y reparación de máquinas de reprografía
3	30120000-6 Fotocopiadoras, máquinas offset e impresoras 50313000-2 Mantenimiento y reparación de máquinas de reprografía

- e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 18 de octubre de 2019.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 23 de octubre de 2019.
 - “Perfil del contratante” 23 de octubre de 2019.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato:
 - Lote 1: 242.035,82 euros.
 - Lote 2: 218.940,81 euros.
 - Lote 3: 175.522,16 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 289.317,63 euros.
 - IVA: 60.756,71 euros.
 - Importe total: 350.074,34 euros.

Presupuesto de los lotes:

	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
Lote nº 1	110.016,28 €	23.103,42 €	133.119,70 €
Lote nº 2	99.518,55 €	20.898,90 €	120.417,45 €
Lote nº 3	79.782,80 €	16.754,39 €	96.537,19 €

6. Formalización:

Lote número 1:

- a) Fecha de adjudicación: 27 de diciembre de 2019.
- b) Fecha de formalización del contrato: 14 de febrero de 2020.
- c) Contratista: Canon España, S. A. U.
- d) Importe de adjudicación: 68.672,79 euros.

Base imponible: 56.754,37 euros.
IVA 21 por 100: 11.918,42 euros.

Si bien, y como consecuencia del retraso en cinco meses, producido en el inicio de la prestación del servicio se ha procedido a efectuar el correspondiente prorratoe de la oferta, ascendiendo por tanto el precio de adjudicación a los siguientes importes: 54.365,96 euros; base imponible: 44.930,54 euros; IVA 21 por 100: 9.435,41 euros.

Lote número 2:

- a) Fecha de adjudicación: 27 de diciembre de 2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 14 de febrero de 2020.
 - c) Contratista: Canon España, S. A. U.
 - d) Importe de adjudicación: 63.907,88 euros.
- Base imponible: 52.816,42 euros.
IVA 21 por 100: 11.091,45 euros.

Si bien, y como consecuencia del retraso en cinco meses, producido en el inicio de la prestación del servicio se ha procedido a efectuar el correspondiente prorratoe de la oferta, ascendiendo por tanto el precio de adjudicación a los siguientes importes: 50.593,74 euros; base imponible: 41.813,01 euros; IVA 21 por 100: 8.780,73 euros.

Lote número 3:

- a) Fecha de adjudicación: 27 de diciembre de 2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 14 de febrero de 2020.
 - c) Contratista: Canon España, S. A. U.
 - d) Importe de adjudicación: 48.974,50 euros.
- Base imponible: 40.474,79 euros.
IVA 21 por 100: 8.499,71 euros.

Si bien, y como consecuencia del retraso en cinco meses, producido en el inicio de la prestación del servicio se ha procedido a efectuar el correspondiente prorratoe de la oferta, ascendiendo por tanto el precio de adjudicación a los siguientes importes: 38.771,48 euros; base imponible: 32.042,54 euros; IVA 21 por 100: 6.728,93 euros.

Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, a 14 de febrero de 2020.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(03/5.288/20)

